

Banco General (Costa Rica), S.A.

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)

(Con el informe de los Auditores Independientes)

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015, diciembre 2014
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-2015</u>	<u>Dic-2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	6	30,147,121,188	31,897,591,081
Efectivo		1,377,715,959	1,231,717,035
Banco Central		24,289,804,499	21,795,573,342
Entidades financieras del país		746,507,565	800,654,652
Entidades financieras del exterior		3,687,703,615	7,965,805,961
Otras disponibilidades		45,389,550	103,840,091
Inversiones en instrumentos financieros	7	10,909,959,826	8,101,214,874
Disponibles para la venta		10,821,533,905	8,073,693,818
Instrumentos financieros derivados		16,826,762	1,201,531
Productos por cobrar		71,599,159	26,319,525
Cartera de créditos	3 a)	220,694,088,320	187,454,437,720
Créditos vigentes		213,628,316,767	182,625,834,931
Créditos vencidos		6,479,417,719	5,022,587,449
Créditos en cobro judicial		1,083,077,977	461,878,947
Productos por cobrar		1,292,484,180	768,679,755
(Estimación por deterioro)		(1,789,208,323)	(1,424,543,362)
Cuentas y comisiones por cobrar		150,646,265	64,187,040
Comisiones por cobrar		79,798,840	77,814
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5	2,616,294	3,438,132
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	18	-	1,783,505
Otras cuentas por cobrar		68,437,689	58,965,452
(Estimación por deterioro)		(206,558)	(77,863)
Bienes realizables		208,161,703	572,711,850
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		454,170,989	762,356,415
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	3 a)	(246,009,286)	(189,644,565)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	2,884,998,243	2,924,939,975
Otros activos		1,257,319,907	1,412,553,634
Cargos diferidos		703,055,638	831,136,325
Activos intangibles	9	121,590,128	140,027,675
Otros activos		432,674,141	441,389,634
TOTAL DE ACTIVOS		266,252,295,452	232,427,636,174

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015, diciembre 2014
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-2015</u>	<u>Dic-2014</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	10 a)	110,141,629,630	76,103,941,706
A la vista		27,726,393,407	21,280,117,851
A plazo		81,299,697,187	54,241,992,054
Cargos financieros por pagar		1,115,539,036	581,831,801
Obligaciones con entidades	10 b)	120,024,479,128	128,708,986,979
A la vista		2,427,802,106	3,842,622,143
A plazo		97,166,032,479	105,356,339,548
Otras obligaciones con entidades		19,915,915,433	19,025,491,289
Cargos financieros por pagar		514,729,110	484,533,999
Cuentas por pagar y provisiones		862,191,239	517,419,581
Impuesto sobre la renta diferido	18	5,310,658	8,149,123
Otras cuentas por pagar diversas		856,880,581	509,270,458
Otros pasivos		1,555,520,637	1,339,645,781
Ingresos diferidos		1,393,544,444	1,140,476,543
Estimación por deterioro de créditos contingentes		53,761,277	37,044,578
Otros pasivos		108,214,916	162,124,660
Obligaciones subordinadas	11	7,543,973,080	-
Obligaciones subordinadas		7,447,160,000	-
Cargos financieros por pagar		96,813,080	-
TOTAL DE PASIVOS		240,127,793,714	206,669,994,047
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	12	25,330,747,318	22,722,372,000
Capital pagado		25,330,747,318	22,722,372,000
Ajustes al patrimonio		12,391,534	14,853,108
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		7,593,742	(4,161,513)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		4,797,792	19,014,621
Reservas patrimoniales		448,973,820	412,041,702
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-	2,071,819,650
Resultado del período		332,389,066	536,555,667
TOTAL DEL PATRIMONIO		26,124,501,738	25,757,642,127
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		266,252,295,452	232,427,636,174
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	39,381,869,837	33,300,891,239
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	363,650,329,200	339,284,644,662
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		327,895,006,612	300,389,678,871
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		35,755,322,588	38,894,965,791

Alberto Sauter C.
Gerente General

Arlene Gamboa B.
Contadora

Mildred Castillo Ch.
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

Nota	Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015	Para el trimestre terminado el	Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014	Para el trimestre terminado el
Ingresos financieros				
Por disponibilidades	2,295,070	448,371	2,269,984	374,883
Por inversiones en instrumentos financieros	289,740,888	76,180,150	191,481,104	50,851,060
Por cartera de créditos	14,333,366,000	3,852,934,837	11,735,986,577	3,243,867,063
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	14	-	1,737,667,392	-
Por ganancia en instrumentos derivados	22	56,202,704	-	37,639,501
Por otros ingresos financieros	92,970,230	10,334,842	79,733,790	8,954,744
Total de ingresos financieros	14,774,574,892	4,103,269,282	13,747,138,847	3,341,687,251
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	15	3,242,802,577	2,107,431,260	602,446,770
Por obligaciones con entidades financieras	16	4,919,394,643	1,212,186,438	1,189,477,180
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		380,318,622	-	-
Por pérdidas por diferencias de cambio	14	48,759,221	-	30,521,369
Por pérdida en instrumentos derivados	22	-	140,947,565	-
Total de gastos financieros	8,591,275,063	2,362,160,266	8,043,607,951	1,822,445,319
Por estimación de deterioro de activos	3 a)	1,739,615,434	626,997,796	220,655,716
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		1,300,138,715	375,163,608	183,412,796
RESULTADO FINANCIERO	5,743,823,110	1,489,274,828	5,358,208,334	1,481,999,012
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios	542,665,444	150,010,486	479,815,292	131,037,119
Por bienes realizables	102,755,789	78,959,809	122,916,626	-
Por cambio y arbitraje de divisas	293,188,119	84,283,356	241,301,229	67,256,100
Por otros ingresos operativos	355,416,959	124,627,272	451,718,890	75,117,901
Total otros ingresos de operación	1,294,026,311	437,880,923	1,295,752,037	273,411,120
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios	235,295,831	61,782,035	197,827,918	51,048,032
Por bienes realizables	291,921,826	62,612,911	117,512,764	42,378,314
Por provisiones	447,618,380	88,966,854	553,632,560	99,374,213
Por otros gastos operativos	310,857,517	104,503,057	397,856,666	49,071,599
Total otros gastos de operación	1,285,693,554	317,864,857	1,266,829,908	241,872,158
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	5,752,155,867	1,609,290,894	5,387,130,463	1,513,537,974
Gastos administrativos				
Por gastos de personal	17	3,014,221,452	783,881,027	710,684,920
Por otros gastos de administración	17	2,155,177,269	546,856,232	523,266,691
Total gastos administrativos	5,169,398,721	1,330,737,259	4,580,921,251	1,233,951,611
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	582,757,146	278,553,635	806,209,212	279,586,363
Impuesto sobre la renta	18	198,055,105	88,415,323	63,064,735
Disminución de impuesto sobre la renta	18	(13,757,001)	-	-
Participaciones sobre la utilidad		31,497,746	13,927,681	40,310,461
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad		(2,359,889)	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	369,321,185	176,210,631	596,172,967	202,542,309
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	11,755,255	199,867	4,585,180	(7,988,911)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	(14,216,829)	(5,230,884)	19,011,820	424,405
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	(2,461,574)	(5,031,017)	23,597,000	(7,564,506)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	366,859,611	171,179,614	619,769,967	194,977,803

Alberto Sauter C.
Gerente General

Arlene Gamboa B.
Contadora

Mildred Castillo Ch.
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	22,722,372,000	-	(8,743,892)	352,424,405	2,071,819,650	25,137,872,163
Resultado del periodo 2014	-	-	-	-	596,172,964	596,172,964
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	59,617,297	(59,617,297)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	22,722,372,000	-	(8,743,892)	412,041,702	2,608,375,317	25,734,045,127
Otros resultados integrales de período 2014:	-	-	23,597,000	-	-	23,597,000
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	-	4,585,180	-	-	4,585,180
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	19,011,820	-	-	19,011,820
Ganancia por valuación de inversiones disponibles para la venta, trasladado al estado de resultados	-	-	-	-	-	-
Resultados intregales totales al 31 de diciembre de 2014	<u>22,722,372,000</u>	<u>-</u>	<u>14,853,108</u>	<u>412,041,702</u>	<u>2,608,375,317</u>	<u>25,757,642,127</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	22,722,372,000	-	14,853,108	412,041,702	2,608,375,317	25,757,642,127
Resultado del periodo 2015	-	-	-	-	369,321,185	369,321,185
Otros resultados integrales de período 2015:	-	-	(2,461,574)	-	-	(2,461,574)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	-	11,755,255	-	-	11,755,255
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	(14,216,829)	-	-	(14,216,829)
Resultados integrales totales del período 2015	-	-	-	-	-	-
Reserva legal y otras reservas estatutarias	-	-	-	36,932,118	(36,932,118)	-
Capitalización de utilidades	12 2,608,375,318	-	-	-	(2,608,375,318)	-
Transferencias a resultados Período 2015:	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>25,330,747,318</u>	<u>-</u>	<u>12,391,534</u>	<u>448,973,820</u>	<u>332,389,066</u>	<u>26,124,501,738</u>

Alberto Sauter C.
Gerente General

Arlene Gamboa B.
Contadora

Mildred Castillo Ch.
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA) S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		369,321,185	596,172,964
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdida por deterioro inmuebles, mobiliario y equipo		582,958	9,943,126
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio y UD, netas		697,350,056	(4,386,572,925)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3 a)	1,736,128,211	1,253,914,314
Pérdidas por otras estimaciones		3,487,223	2,202,786
Disminución estimación cartera de créditos	3 a)	(1,291,858,850)	(908,459,642)
Disminución por estimación bienes realizables	3 a)	(102,755,789)	(117,576,426)
Disminución estimación otras cuentas por cobrar		(3,358,966)	(2,334,896)
Pérdidas por estimación bienes realizables	3 a)	258,210,927	101,895,266
Gasto por provision para prestaciones sociales, neto de pagos		16,534,892	18,441,566
Depreciaciones y amortizaciones		527,143,370	383,333,905
Pérdidas (ganancias) realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	(39,375,942)	1,718,135,005
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	(16,826,762)	(1,201,531)
Ingreso por intereses		(14,623,106,889)	(11,927,467,681)
Gasto por intereses		8,162,197,220	6,326,674,477
Gasto por impuesto sobre la renta neto	18	184,298,104	169,725,784
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(33,095,186,728)	(35,724,770,430)
Bienes realizables		209,095,009	168,623,546
Cuentas y productos por cobrar		(87,113,946)	(13,808,979)
Activos intangibles		(52,863,702)	(147,417,212)
Otros activos		(76,135,384)	(757,801,253)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		33,022,463,469	24,769,232,936
Otras cuentas por pagar y provisiones		(40,437,774)	(152,602,591)
Otros pasivos		198,060,700	537,301,626
Intereses cobrados		14,095,478,570	11,810,186,378
Intereses pagados		(7,598,294,874)	(6,114,908,228)
Impuesto pagado		184,298,104	(234,827,457)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación		<u>2,637,334,392</u>	<u>(12,623,965,572)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(57,303,514,499)	(48,293,865,620)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		53,050,574,357	45,736,801,101
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(204,399,549)	(351,415,668)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de inversión		<u>(4,457,339,691)</u>	<u>(2,908,480,187)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		78,948,455,634	67,548,971,108
Nuevas Obligaciones subordinadas		7,385,840,000	-
Pago de obligaciones		(87,690,919,259)	(35,912,074,920)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		<u>(1,356,623,625)</u>	<u>31,636,896,188</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes		<u>(3,176,628,924)</u>	<u>16,104,450,429</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>35,232,473,275</u>	<u>19,128,022,846</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	2e)	<u><u>32,055,844,351</u></u>	<u><u>35,232,473,275</u></u>

Alberto Sauter C.
Gerente General

Arlene Gamboa B.
Contadora

Mildred Castillo Ch.
Auditora Interna

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

1. Constitución y operaciones

Banco General (Costa Rica), S.A., (el Banco), es una sociedad anónima organizada el 28 de marzo de 2007, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal está dirigida al otorgamiento de préstamos y captación de recursos del público mediante cuentas a la vista y certificados de inversión; además, de otros servicios y operaciones bancarias.

El domicilio legal de Banco General (Costa Rica), S.A., es Escazú, Urbanización Trejos Montealegre, Edificio Torre Banco General, segundo piso. Para el Banco laboran 157 y 140 empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. El Banco cuenta con 10 sucursales (9 al 31 de diciembre de 2014), ubicadas en sus oficinas centrales, Plaza Freses en Curridabat, Plaza Bratsi en Heredia, Vía Lindora en Santa Ana, Plaza Etreus en Rohrmoser, Plaza Real en Alajuela, Plaza Carolina en San Pedro de Montes de Oca, frente al colegio Saint Francis en Moravia, frente al condominio Cerro Alto en Guachipelín de Escazú y Centro Comercial Río Plaza Ciudad Colón. El Banco cuenta con 13 cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2015 (12 al 31 de diciembre de 2014).

La dirección del sitio web oficial del Banco es <https://www.bgeneral.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 21
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.n
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(ii) *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢531,94 y ¢544,87 por US\$1,00 respectivamente, (¢533,31 y ¢545,53 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2014). Los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra del 31 de diciembre de 2015 de ¢577,8 (¢645,20 en el 2014).

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene el Banco son: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, obligaciones con el público y obligaciones con entidades.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, el Banco no puede clasificar las inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce las inversiones disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, tales como préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la SUGEVAL y por la Administración. En el caso de las inversiones el Banco utiliza los precios sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		2015	2014
Total disponibilidades	¢	30,147,121,188	31,897,591,081
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		1,908,723,163	3,334,882,194
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	32,055,844,351	35,232,473,275

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tenía inversiones clasificadas como instrumentos negociables.

(g) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se utilizan para disminuir su exposición a los riesgos de tasa de interés y riesgos de tipos de cambio provocados por actividades de financiamiento e inversión. Son reconocidos inicialmente al costo, posteriormente se registran a su valor razonable. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados integral. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco contaba con un contrato de cobertura cambiaria.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna del Banco, no se acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para el caso de los préstamos en cobro judicial estos dejarán de acumular intereses una vez que alcancen los 90 días de atraso, ya sea en capital o intereses o cuando el departamento de riesgo declare un crédito en la condición de cobro judicial, la acción que ocurra primero.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a $\text{¢}65.000.000$ al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Para la determinación del riesgo de crédito se considera lo siguiente:

- La calificación de la capacidad de pago, debe considerar al menos los siguientes aspectos: situación financiera, ingreso neto y flujo de efectivo esperado, antecedentes del deudor y del negocio, situación del entorno sectorial, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito se considera el comportamiento de pago histórico, su morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes y la capacidad de pago del deudor de acuerdo a los aspectos y criterios que el Banco considere para el análisis de la capacidad de pago.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Remodelaciones del edificio	10-15 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

*(k) Activos intangibles**(i) Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información se ha estimado en 3 años.

(l) Gastos de organización e instalación

Los gastos de organización e instalación se registran al costo menos la amortización acumulada. Estos gastos se amortizan por el plazo de 5 años utilizando el método de línea recta.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de 5 años o durante el período del arrendamiento, el menor.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor más bajo entre:

- El saldo contable correspondiente al capital, los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor neto de mercado a la fecha de incorporación del bien, establecido por un perito independiente.

El Banco registra una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad neta de cada año para la constitución de dicha reserva. Esta obligación cesará cuando dicho fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(s) Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 9 de febrero de 1977, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral mensualmente. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(t) Impuesto sobre la renta(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

*(v) Reconocimientos de ingresos y gastos**(i) Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones sobre préstamos por cobrar y por pagar se difieren por el plazo del crédito.

(ii) Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen en el estado de resultados integral bajo el método de interés efectivo, durante la vida del crédito.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Gastos por arrendamientos operativos

Los gastos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

3. Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo

La forma en que el Banco administra los diferentes riesgos, se detalla a continuación:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. Adicionalmente, el Banco puede estar expuesto al riesgo crediticio de las operaciones fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito (incluyendo cuentas y productos por cobrar) y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue: (incluye los saldos de créditos contingentes, los saldos de líneas de crédito de utilización automática y los créditos pendientes de desembolsar) por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	€	Créditos directos		Créditos contingentes	
		2015	2014	2015	2014
Valor en libros, neto	€	220,694,088,320	187,454,437,720	16,929,957,726	11,905,373,786
Cartera de préstamos con estimación					
A1		171,170,057,653	151,929,896,946	14,308,768,435	10,228,329,901
A2		270,799,355	1,074,301,122	2,896,897	1,285,323,837
B1		43,062,759,616	23,232,315,538	2,193,105,559	348,676,909
B2		866,092,273	133,482,795	152,590	462,824
C1		3,140,959,841	7,899,602,693	377,001,323	43,062,903
C2		430,418,416	21,218,100	-	25,341
D		566,743,356	898,572,853	87,183,820	26,762,654
E		2,975,466,133	3,689,591,035	14,610,379	9,773,995
		222,483,296,643	188,878,981,082	16,983,719,003	11,942,418,364
Estimación mínima requerida		1,620,010,366	611,022,066	42,680,719	23,569,040
Cartera de préstamos neta de estimación		220,863,286,277	188,267,959,016	16,941,038,284	11,918,849,324
Exceso sobre la estimación mínima requerida		169,197,957	813,521,296	11,080,558	13,475,538
Valor en libros de la cartera de préstamos, neto	€	220,694,088,320	187,454,437,720	16,929,957,726	11,905,373,786
Créditos reestructurados	€	1,154,404,858	370,982,457	-	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo, se detalla como sigue:

Categoría	€	2015		2014	
		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	€	171,170,057,653	170,827,717,538	151,929,896,946	151,808,353,028
A2		270,799,355	270,257,756	1,074,301,122	1,073,441,682
B1		43,062,759,616	42,873,428,158	23,232,315,538	23,085,253,302
B2		866,092,273	863,603,738	133,482,795	133,102,601
C1		3,140,959,841	3,113,437,778	7,899,602,693	7,884,664,104
C2		430,418,416	429,557,579	21,218,100	20,364,160
D		566,743,356	558,592,144	898,572,853	871,284,656
E		2,975,466,133	1,926,691,586	3,689,591,035	3,391,495,483
Valor en libros	€	222,483,296,643	220,863,286,277	188,878,981,082	188,267,959,016

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos sin estimación

Hasta el año 2013, los préstamos sin estimación correspondían a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

A partir de la reforma en el Acuerdo SUGEF 1-05, todas las operaciones crediticias requieren una estimación genérica y específica.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales el Banco ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables*Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015 y 2014).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre 2015 y 2014).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, se debe considerar lo siguiente:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago*Grupo 1*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Grupo 2

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Las metodologías, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por el Banco con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

El Banco debe definir en sus políticas la frecuencia y actualización de los análisis de estrés. Sin embargo, los resultados de dichos análisis deben constituirse en un insumo esencial para la toma de decisiones, previo a la formalización de cualquier operación crediticia y a la autorización de cualquier prórroga, readecuación, refinanciamiento o combinación de esas.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF el Banco deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente el Banco podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según la política interna.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. El nivel asignado por el Banco no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información crediticia de la SUGEF.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de morosidad máxima del deudor en el Banco, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC)

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2, que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra, o ya esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación genérica

El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

Estimación mínima

El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación, la misma se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, el Banco debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta	Capacidad de pago (deudores de grupo 1)	Capacidad de pago (deudores de grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación de cartera de crédito se determina de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial La Gaceta número 238, el viernes 9 de diciembre de 2005.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡1.662.691.085 (₡634.591.106 en el 2014). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2015 es de ₡1.842.969.601 (₡1.461.587.940 en el 2014).

Con la entrada en vigencia de la reforma a la normativa del Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”, aprobado por el CONASSIF, en el artículo 7 del acta de la sesión 1058-2013 celebrada el 19 de agosto de 2013, publicada en el diario Oficial La Gaceta N° 166 del 30 de agosto de 2013, en el cual se estableció la creación de una estimación genérica sobre la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 y una estimación adicional específica para la cartera de crédito clasificada en las categorías B1 a E, el Banco ha registrado estimaciones adicionales aprobadas por la Junta Directiva, con el objetivo de cumplir con estos requerimientos en el menor plazo posible. El Banco presentó un plan de constitución de estimaciones genéricas y específicas, incluyendo los principales impactos y acciones que la entidad adoptó para adecuarse a la nueva normativa.

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito y cuentas contingentes por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Cartera directa		Cartera contingente	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio del año	¢ 1,424,543,362	1,042,678,960	37,044,578	6,571,548
Más:				
Gasto del año por evaluación de la cartera	1,631,651,449	1,188,201,241	104,476,762	65,713,073
Diferencias de cambio en las estimaciones	(2,113,957)	80,168,614	(41,099)	46,608
Menos:				
Créditos liquidados contra la estimación	(60,732,645)	(13,332,463)		
Disminución estimación	(1,204,139,886)	(873,172,990)	(87,718,964)	(35,286,651)
Saldo al final del período	¢ 1,789,208,323	1,424,543,362	53,761,277	37,044,578

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢1.739.615.434 (¢1.256.117.100 en el 2014), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.631.651.449 (¢1.188.201.241 en el 2014), contingencias por ¢104.476.762 (¢65.713.073 en el 2014) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢3.487.223 (¢2.202.786 en el 2014).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2015	2014
Agricultura y silvicultura	3,267,246,786	3,551,261,095
Industria de manufactura y extracción	3,292,427,650	4,541,232,219
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	-	7,033,143
Construcción	202,727,568	133,327,500
Vivienda	119,408,709,447	105,524,926,269
Comercio	31,965,090,654	26,109,933,915
Transportes y comunicaciones	231,327,344	489,269,756
Financiera	995,242,699	2,434,468,549
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	32,704,225,786	26,095,566,523
Enseñanza	1,065,032,908	550,269,295
Servicios	13,103,038,319	9,042,238,905
Consumo	2,508,826,091	2,113,432,351
Vehículos	4,477,249,125	2,875,919,226
Otras actividades	1,967,042,106	-
Cobro judicial	1,083,077,977	461,878,947
Banca estatal	4,919,548,003	4,179,543,634
	<u>221,190,812,463</u>	<u>188,110,301,327</u>
Productos por cobrar	1,292,484,180	768,679,755
Estimación para incobrables	(1,789,208,323)	(1,424,543,362)
Total cartera créditos, neto	<u>220,694,088,320</u>	<u>187,454,437,720</u>

Garantías

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2015, aproximadamente el 79% de la cartera de créditos tiene garantía real (81% en diciembre de 2014), tal y como se detalla a continuación:

	2015	2014
Valores	723,572,694	970,645,410
Fiduciaria y sin garantía	39,581,179,274	23,612,744,363
Hipotecaria	169,656,866,667	146,588,738,449
Prendaria	5,314,403,126	5,256,165,787
Otras	995,242,699	7,502,463,684
	<u>216,271,264,460</u>	<u>183,930,757,693</u>
Préstamos a la banca estatal	4,919,548,003	4,179,543,634
	<u>221,190,812,463</u>	<u>188,110,301,327</u>
Productos por cobrar	1,292,484,180	768,679,755
Estimación para incobrables	(1,789,208,323)	(1,424,543,362)
Total cartera créditos, neto	<u>220,694,088,320</u>	<u>187,454,437,720</u>

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: El Banco también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas y prendas) que mantiene el Banco y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢356.780.092.452 y ¢312.527.213.182, respectivamente.

Otras concentraciones

Al 31 de diciembre de 2015, el 99% de las operaciones de crédito han sido colocadas en compañías domiciliadas en Costa Rica (98% al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la concentración de la cartera en deudores individuales y/o grupo de interés económico (incluyendo los intereses por cobrar y sin considerar los préstamos a la banca estatal), con respecto al Capital Ajustado, se detalla como sigue:

2015			
		<u>Monto</u>	<u>No. de Clientes</u>
De 0 a 4,99%	¢	151,067,369,487	2,432
De 5 a 9,99%		22,444,709,662	25
De 10 a 14,99%		31,494,563,599	18
De 15 a 20%		12,557,105,892	11
Total	¢	<u>217,563,748,640</u>	<u>2,486</u>
2014			
		<u>Monto</u>	<u>No. de Clientes</u>
De 0 a 4,99%	¢	136,498,210,005	2,324
De 5 a 9,99%		12,210,370,376	10
De 10 a 14,99%		14,446,375,000	12
De 15 a 20%		21,544,482,067	13
Total	¢	<u>184,699,437,448</u>	<u>2,359</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos directos incluye ¢54.349.435.622 otorgados a grupos de interés económico (¢41.177.822.515 al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al día	¢ 213,628,316,767	182,625,834,931
De 01-30 días	4,910,978,744	4,397,830,868
De 31-60 días	1,470,002,270	322,112,643
De 61-90 días	80,425,793	269,480,835
De 91-120 días	14,910,826	22,641,820
De 121-150 días	3,100,086	-
De 151-180 días	-	10,521,283
Cobro judicial	1,083,077,977	461,878,947
	<u>221,190,812,463</u>	<u>188,110,301,327</u>
Productos por cobrar	1,292,484,180	768,679,755
Estimación para incobrables	(1,789,208,323)	(1,424,543,362)
Total cartera créditos, neto	¢ <u><u>220,694,088,320</u></u>	<u><u>187,454,437,720</u></u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>225,098,906</u>	<u>350,663,399</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>6,254,318,813</u>	<u>4,671,924,050</u>
Cobro judicial: 18 operaciones en el 2015 que representa el 0.49% del total de la cartera (21 operaciones en el 2014, que representan el 0.25%).	¢ <u>1,083,077,977</u>	<u>461,878,947</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u><u>48,390,053</u></u>	<u><u>28,263,579</u></u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢1.154.404.858 (¢370.982.457 en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares (excepto los préstamos a la banca estatal) oscilaban entre el 2,55% y 36% (2,32% y 42% en diciembre de 2014) y en colones oscilaban entre 8,50% y 45% (9,90% y 48% en diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cartera comprada por el Banco en el año 2011 asciende a ¢24.114.961.875 (¢27.944.498.996 en diciembre 2014). La cartera comprada generó un descuento en la compra que asciende a ¢261.894.281 al 31 de diciembre de 2015 (¢323.607.559 al 31 de diciembre de 2014), la cual es reconocida por el método de tasa de interés efectivo en el estado de resultados por el plazo de las operaciones adquiridas.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2015 asciende a ¢206.558 (¢77.863 en diciembre de 2014).

- b. Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los activos recibidos al término de los primeros dos años a partir de su adquisición, la cual debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación para los bienes realizables por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	¢ 189,644,565	205,325,726
Más:		
Incrementos en la estimación	258,210,927	101,895,266
Menos:		
Liquidación de bienes realizables	(99,090,417)	-
Reversión de estimación de bienes realizables	(102,755,789)	(117,576,427)
Saldo al final	¢ <u>246,009,286</u>	<u>189,644,565</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez, se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a la vista, captación a plazo, y mercado integrado de liquidez (MIL) y financiamiento de entidades bancarias. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez y elabora un plan anual de fondeo de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Tesorería y los resultados sobre el cumplimiento de los índices de liquidez son presentados y discutidos trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Moneda Nacional		Días							Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		Vencidas más 30
Activos										
Disponibilidades	¢	1,193,336,618	-	-	-	-	-	-	-	1,193,336,618
Encaje legal		1,630,454,940	72,678,976	281,486,915	47,475,665	484,547,788	283,963,659	-	-	2,800,607,943
Inversiones		-	1,850,128,472	-	-	-	-	-	-	1,850,128,472
Cartera de créditos		-	1,774,374,525	671,152,618	522,042,495	3,553,972,629	648,090,904	712,238,501	115,806,861	7,997,678,533
Total recuperacion activos		2,823,791,558	3,697,181,973	952,639,533	569,518,160	4,038,520,417	932,054,563	712,238,501	115,806,861	13,841,751,566
Pasivos										
Obligaciones con el público		3,535,434,462	625,232,860	1,688,200,884	408,417,227	2,962,668,001	1,292,844,132	-	-	10,512,797,566
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		12,850,199	-	733,336,645	-	1,205,734,121	1,150,000,000	-	-	3,101,920,965
Cargos por pagar		-	11,628,325	81,598,536	4,087,598	29,941,453	3,086,302	-	-	130,342,214
Total recuperacion pasivos		3,548,284,661	636,861,185	2,503,136,065	412,504,825	4,198,343,575	2,445,930,434	-	-	13,745,060,745
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(724,493,103)	3,060,320,788	(1,550,496,532)	157,013,335	(159,823,158)	(1,513,875,871)	712,238,501	115,806,861	96,690,821
Moneda Extranjera		Días							Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		Vencidas más 30
Activos										
Disponibilidades	¢	4,663,980,071	-	-	-	-	-	-	-	4,663,980,071
Encaje legal		8,283,416,862	1,728,999,601	1,132,437,203	823,830,746	3,109,137,784	3,745,588,603	2,665,785,757	-	21,489,196,556
Inversiones		-	58,594,691	-	-	135,813,990	272,464,413	8,592,958,260	-	9,059,831,354
Cartera de créditos		-	11,613,643,542	4,960,544,894	7,072,018,726	13,164,894,921	8,830,495,802	166,251,029,464	2,592,990,761	214,485,618,110
Total recuperacion activos		12,947,396,933	13,401,237,834	6,092,982,097	7,895,849,472	16,409,846,695	12,848,548,818	177,509,773,481	2,592,990,761	249,698,626,091
Pasivos										
Obligaciones con el público		24,190,958,945	11,220,220,575	7,697,274,103	5,188,455,814	15,680,694,775	24,395,211,309	10,140,477,507	-	98,513,293,028
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		2,414,951,906	531,940,000	472,788,272	820,377,991	10,027,723,695	11,131,338,251	91,008,708,937	-	116,407,829,052
Cargos por pagar		-	170,168,111	430,706,180	194,836,020	380,423,216	231,300,758	90,007,918	2,483,729	1,499,925,932
Total recuperacion pasivos		26,605,910,851	11,922,328,686	8,600,768,555	6,203,669,825	26,088,841,686	35,757,850,318	101,239,194,362	2,483,729	216,421,048,012
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(13,658,513,918)	1,478,909,148	(2,507,786,458)	1,692,179,647	(9,678,994,991)	(22,909,301,500)	76,270,579,119	2,590,507,032	33,277,578,079
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	(14,383,007,021)	4,539,229,936	(4,058,282,990)	1,849,192,982	(9,838,818,149)	(24,423,177,371)	76,982,817,620	2,706,313,893	33,374,268,900

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Moneda Nacional		Días							Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		Vencidas más 30
Activos										
Disponibilidades	¢	1,154,265,652	-	-	-	-	-	-	-	1,154,265,652
Encaje legal		1,438,453,608	120,455,204	70,338,323	53,092,562	275,674,132	303,695,750	138,291,695	-	2,400,001,274
Inversiones		-	1,200,350,000	-	4,344,605	-	-	-	-	1,204,694,605
Cartera de créditos		-	1,309,839,649	541,438,105	1,379,555,319	1,347,261,914	531,787,707	1,192,203,864	58,504,313	6,360,590,871
Total recuperacion activos		2,592,719,260	2,630,644,853	611,776,428	1,436,992,486	1,622,936,046	835,483,457	1,330,495,559	58,504,313	11,119,552,402
Pasivos										
Obligaciones con el público		3,413,936,341	485,987,786	175,755,342	334,589,924	2,156,534,538	885,905,890	-	-	7,452,709,821
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		16,604,312	544,201,553	444,484,928	144,770,119	236,039,844	1,880,030,400	582,461,799	-	3,848,592,955
Cargos por pagar		-	25,382,190	10,230,506	3,416,119	24,910,612	7,737,785	-	-	71,677,212
Total recuperacion pasivos		3,430,540,653	1,055,571,529	630,470,776	482,776,162	2,417,484,994	2,773,674,075	582,461,799	-	11,372,979,988
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(837,821,393)	1,575,073,324	(18,694,348)	954,216,324	(794,548,948)	(1,938,190,618)	748,033,760	58,504,313	(253,427,586)
Moneda Extranjera		Días							Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		Vencidas más 30
Activos										
Disponibilidades	¢	8,947,752,087	-	-	-	-	-	-	-	8,947,752,087
Encaje legal		8,016,357,983	727,592,777	912,883,588	910,390,744	2,812,119,286	3,079,702,734	2,936,524,956	-	19,395,572,068
Inversiones		-	2,134,532,194	-	-	3,990,927,411	656,944,057	114,116,607	-	6,896,520,269
Cartera de créditos		-	9,385,766,755	4,967,430,615	6,238,626,000	9,905,042,537	8,941,632,792	142,027,387,539	1,052,503,972	182,518,390,210
Total recuperacion activos		16,964,110,070	12,247,891,726	5,880,314,203	7,149,016,744	16,708,089,234	12,678,279,583	145,078,029,102	1,052,503,972	217,758,234,634
Pasivos										
Obligaciones con el público		17,866,181,510	4,907,426,112	6,491,727,079	4,420,756,381	14,531,205,437	15,258,104,893	4,593,998,673	-	68,069,400,085
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		3,826,017,831	2,978,625,141	45,560,901	4,109,114,060	11,258,127,742	28,541,019,438	73,572,980,855	-	124,331,445,968
Cargos por pagar		-	205,102,904	209,514,844	198,940,325	231,332,540	120,343,108	29,454,866	-	994,688,587
Total recuperacion pasivos		21,692,199,341	8,091,154,157	6,746,802,824	8,728,810,766	26,020,665,719	43,919,467,439	78,196,434,394	-	193,395,534,640
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(4,728,089,271)	4,156,737,569	(866,488,621)	(1,579,794,022)	(9,312,576,485)	(31,241,187,856)	66,881,594,708	1,052,503,972	24,362,699,994
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	(5,565,910,664)	5,731,810,893	(885,182,969)	(625,577,698)	(10,107,125,433)	(33,179,378,474)	67,629,628,468	1,111,008,285	24,109,272,408

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Banco.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una porción importante de los activos y pasivos que generan interés revisan tasas dentro de un periodo menor al año, por lo que existe una exposición limitada al riesgo de tasa de interés. El Banco realiza un monitoreo periódico de este riesgo, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones de balance y mitigar cualquier impacto en sus ingresos financieros.

Como parte de las atribuciones y responsabilidades del Comité de Activos y Pasivos, se han definido políticas para el manejo de Riesgo de Tasas de Interés, siendo el principal objetivo de estas que los activos y pasivos del Banco, deben ser administrados de forma tal que en el mediano plazo (mayor de 1 año) el Margen financiero neto del Banco se mantenga estable.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional		Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	2,000,321,181	2,000,321,181	-	-	-	-	-
Cartera de crédito		9,119,531,840	2,938,737,064	4,122,111,612	169,912,340	336,558,562	593,890,640	958,321,622
Total recuperacion activos sensibles a tasas		11,119,853,021	4,939,058,245	4,122,111,612	169,912,340	336,558,562	593,890,640	958,321,622
Pasivos								
Obligaciones público		7,483,852,114	638,258,565	2,200,903,157	3,292,836,887	1,313,115,737	38,737,768	-
Obligaciones entidades financieras		2,995,014,180	-	760,089,826	1,056,299,653	1,178,624,701	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		10,478,866,294	638,258,565	2,960,992,983	4,349,136,540	2,491,740,438	38,737,768	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	640,986,727	4,300,799,680	1,161,118,629	(4,179,224,200)	(2,155,181,876)	555,152,872	958,321,622
Moneda Extranjera								
		Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	9,665,170,339	49,789,584	-	237,636,402	449,991,547	6,627,857,022	2,299,895,784
Cartera de crédito		216,645,129,936	56,150,328,209	114,898,109,256	16,178,015,394	21,595,363,568	2,200,260,716	5,623,052,793
Total recuperacion activos sensibles a tasas		226,310,300,275	56,200,117,793	114,898,109,256	16,415,651,796	22,045,355,115	8,828,117,738	7,922,948,577
Pasivos								
Obligaciones público		79,553,348,533	11,445,746,990	13,725,479,498	16,498,958,645	25,701,120,190	10,732,970,705	1,449,072,505
Obligaciones entidades financieras		119,148,968,859	533,017,737	95,165,876,112	20,178,787,878	3,271,287,132	-	-
Total recuperacion pasivos Sensibles a tasas		198,702,317,392	11,978,764,727	108,891,355,610	36,677,746,523	28,972,407,322	10,732,970,705	1,449,072,505
Brecha de activos y pasivos	¢	27,607,982,883	44,221,353,066	6,006,753,646	(20,262,094,727)	(6,927,052,207)	(1,904,852,967)	6,473,876,072

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional		Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	1,204,916,452	1,200,525,000	4,391,452	-	-	-	-
Cartera de crédito		7,387,678,896	1,912,641,115	3,871,908,752	116,677,564	233,355,128	416,487,296	836,609,041
Total recuperacion activos sensibles a tasas		8,592,595,348	3,113,166,115	3,876,300,204	116,677,564	233,355,128	416,487,296	836,609,041
Pasivos								
Obligaciones público		6,012,349,062	502,007,327	1,047,273,981	2,386,144,823	2,051,605,194	25,317,737	-
Obligaciones entidades financieras		2,176,299,557	559,996,466	1,094,775,346	10,646,874	510,880,871	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		8,188,648,619	1,062,003,793	2,142,049,327	2,396,791,697	2,562,486,065	25,317,737	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	403,946,729	2,051,162,322	1,734,250,877	(2,280,114,133)	(2,329,130,937)	391,169,559	836,609,041
Moneda Extranjera								
Moneda Extranjera		Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	6,964,244,677	2,133,622,799	-	4,021,083,963	658,397,861	7,413,009	143,727,045
Cartera de crédito		179,592,385,109	50,836,001,192	86,406,839,410	15,404,960,309	20,194,523,494	2,986,211,584	3,763,849,120
Total recuperacion activos sensibles a tasas		186,556,629,786	52,969,623,991	86,406,839,410	19,426,044,272	20,852,921,355	2,993,624,593	3,907,576,165
Pasivos								
Obligaciones público		58,523,752,376	5,057,065,752	12,859,880,390	17,151,191,096	18,484,946,166	4,259,934,436	710,734,536
Obligaciones entidades financieras		115,613,554,795	15,669,585,487	74,133,971,441	21,776,921,282	4,033,076,585	-	-
Total recuperacion pasivos Sensibles a tasas		174,137,307,171	20,726,651,239	86,993,851,831	38,928,112,378	22,518,022,751	4,259,934,436	710,734,536
Brecha de activos y pasivos	¢	12,419,322,615	32,242,972,752	(587,012,421)	(19,502,068,106)	(1,665,101,396)	(1,266,309,843)	3,196,841,629

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como se muestra al 31 de diciembre de 2015, los activos sensibles a variaciones en las tasas de interés ascienden a ¢237.430 millones (¢195.149 millones en el 2014), en tanto que los pasivos sensibles ascienden a ¢209.181 millones (¢182.326 millones en el 2014). El ejercicio de sensibilidad ante una variación de 100 puntos básicos una única vez tiene un impacto en el margen financiero neto cercano a los ¢24.1 millones en el 2015 (¢11.0 millones en el 2014).

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 y hasta enero de 2015, fue un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica definía un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. A partir del 31 de enero del 2015, la Junta Directiva del BCCR acordó migrar hacia un esquema de flotación administrada, el cual permite que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio, siguiendo los procedimientos que hasta el momento ha utilizado. La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas por el Comité de Activos y Pasivos para la adecuada administración del riesgo cambiario.

El Banco utiliza un instrumento financiero derivado de cobertura cambiaria para compensar el efecto que tienen las variaciones de tipo de cambio sobre el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares y Euros) se detallan como sigue:

	2015	2014	2015	2014
	US Dólar	US Dólar	€ Euros	€ Euros
Activos:				
Disponibilidades	48,974,852	53,110,827	175,658	29,121
Inversiones	17,031,679	12,931,541	-	-
Cartera de créditos	400,113,188	339,694,054	-	-
Cuentas y comisiones por cobrar	191,428	35,947	-	-
Otros activos	596,078	577,023	-	-
Total activos	<u>466,907,225</u>	<u>406,349,392</u>	<u>175,658</u>	<u>29,121</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	187,087,335	128,639,862	-	-
Obligaciones con entidades	219,765,032	234,075,911	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	842,029	386,032	-	-
Otros pasivos	2,852,222	2,472,263	-	-
Obligaciones subordinadas	14,182,000	-	-	-
Total pasivos	<u>424,728,618</u>	<u>365,574,068</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>42,178,607</u>	<u>40,775,324</u>	<u>175,658</u>	<u>29,121</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Calce de Plazos
(expresado en dólares)
al 31 de diciembre de 2015

Moneda Extranjera	A la vista	Días						Vencidas más 30	Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	\$ 8,767,869	-	-	-	-	-	-	-	8,767,869
Encaje legal	15,572,089	3,250,366	2,128,881	1,548,729	5,844,903	7,041,374	5,011,441	-	40,397,783
Inversiones	-	110,153	-	-	255,318	512,209	16,153,999	-	17,031,679
Cartera de créditos	-	21,832,619	9,325,384	13,294,768	24,748,834	16,600,549	312,537,184	4,874,593	403,213,931
Total recuperacion activos	24,339,958	25,193,138	11,454,265	14,843,497	30,849,055	24,154,132	333,702,624	4,874,593	469,411,262
Pasivos									
Obligaciones con el público	45,476,856	21,093,019	14,470,192	9,753,837	29,478,315	45,860,833	19,063,198	-	185,196,250
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	4,539,895	1,000,000	888,800	1,542,238	18,851,231	20,925,928	171,088,297	-	218,836,389
Cargos por pagar	-	319,901	809,689	366,274	715,162	434,825	169,207	4,669	2,819,727
Total recuperacion pasivos	50,016,751	22,412,920	16,168,681	11,662,349	49,044,708	67,221,586	190,320,702	4,669	406,852,366
Brecha de activos y pasivos ME	\$ (25,676,793)	2,780,218	(4,714,416)	3,181,148	(18,195,653)	(43,067,454)	143,381,922	4,869,924	62,558,896

Calce de Plazos
(expresado en dólares)
al 31 de diciembre de 2014

Moneda Extranjera	A la vista	Días						Vencidas más 30	Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	\$ 16,777,769	-	-	-	-	-	-	-	16,777,769
Encaje legal	15,031,329	1,364,296	1,711,732	1,707,057	5,272,954	5,774,695	5,506,225	-	36,368,289
Inversiones	-	4,002,423	-	-	7,483,316	1,231,824	213,978	-	12,931,541
Cartera de créditos	-	17,599,083	9,314,340	11,697,936	18,572,767	16,766,295	266,313,003	1,973,531	342,236,955
Total recuperacion activos	31,809,098	22,965,802	11,026,072	13,404,993	31,329,038	23,772,814	272,033,206	1,973,531	408,314,554
Pasivos									
Obligaciones con el público	33,500,556	9,201,827	12,172,521	8,289,281	27,247,202	28,610,198	8,614,124	-	127,635,709
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	7,174,097	5,585,166	85,430	7,704,926	21,109,913	53,516,753	137,955,375	-	233,131,661
Cargos por pagar	-	384,585	392,858	373,029	433,767	225,653	55,230	-	1,865,123
Total recuperacion pasivos	40,674,653	15,171,578	12,650,809	16,367,236	48,790,883	82,352,604	146,624,729	-	362,632,493
Brecha de activos y pasivos ME	\$ (8,865,555)	7,794,224	(1,624,737)	(2,962,243)	(17,461,845)	(58,579,790)	125,408,477	1,973,531	45,682,061

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2015 los estados financieros registraron ingresos por diferencial cambiario por ₡22.201.224.070 (₡62.812.285.458 al 31 de diciembre de 2014), gastos por diferencial cambiario por ₡22.226.210.053 (₡61.097.634.153 al 31 de diciembre de 2014), obteniendo una pérdida neta por ₡24.985.983 (₡1.714.651.305 de ganancia neta al 31 de diciembre de 2014).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

	2015	2014
	Promedio	Promedio
Posición neta en miles US\$	42,068	41,866
Patrimonio en miles US\$	48,144	47,640
Posición como % del patrimonio	87%	88%
Impacto de sensibilidad		
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 1%	(421)	(419)
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 2,5%	(1,052)	(1,047)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

El Banco en su proceso de formación ha diseñado los productos, políticas, procesos y procedimientos velando por el adecuado control de los riesgos operativos buscando:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

e) Administración del capital

Capital regulatorio

El capital del Banco debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	2015	2014
<u>Capital primario</u>		
Capital pagado ordinario, neto de acciones en tesorería	¢ 25,330,747,318	22,722,372,000
Reserva legal	448,973,820	412,041,702
Total capital primario	<u>25,779,721,138</u>	<u>23,134,413,702</u>
<u>Capital secundario</u>		
Ajuste por valuación de inversiones disponibles, cuando su valor sea deudor	-	(4,161,513)
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	-	2,071,819,650
Resultado del periodo	332,389,066	536,555,667
Instrumentos de deuda subordinada	7,447,160,000	-
Total capital secundario	<u>7,779,549,066</u>	<u>2,604,213,804</u>
Total capital regulatorio	<u>¢ 33,559,270,204</u>	<u>25,738,627,506</u>

La Administración puede recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Banco cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		2015	2014
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	¢	18,290,490,364	15,715,559,081
Cartera crédito	Cumplimiento artículo 59			
	LOSBN 1644		4,533,446,410	3,902,055,664
Inversiones en valores	Garantía ATH		106,145,983	8,024,609
Inversiones en valores	Garantía BNCR		5,280,143	-
Inversiones en valores	Garantía Cámara			
	Compensación del Sinpe		2,171,392,113	2,166,350,018
		¢	<u>25,106,755,013</u>	<u>21,791,989,372</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2015	2014
Activos:		
Disponibilidades	¢ 168,800,472	950,957,332
Inversiones en instrumentos financieros	16,826,762	2,134,532,194
Cartera de créditos	1,260,059,800	1,356,668,266
Cuentas y comisiones por cobrar	82,290,709	3,438,132
Otros activos	87,066,557	26,716,639
Total activos	¢ <u>1,615,044,300</u>	<u>4,472,312,563</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 5,244,515,378	3,456,936,034
Otras obligaciones financieras	78,372,742,060	73,479,434,655
Otras cuentas por pagar y provisiones	148,191,032	123,778,046
Obligaciones subordinadas	7,543,973,080	-
Total pasivos	¢ <u>91,309,421,549</u>	<u>77,060,148,735</u>
Ingresos:		
Intereses en valores y depósitos	¢ 2,111,110	2,171,767
Intereses por préstamos	89,271,187	101,107,476
Derivados de cobertura, neto	56,202,704	-
Comisiones por servicios	296,912,916	206,632,617
Total ingresos	¢ <u>444,497,917</u>	<u>309,911,861</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 205,774,916	170,114,910
Intereses por obligaciones financieras	3,124,295,950	2,431,990,017
Intereses por obligaciones subordinadas	380,318,622	-
Derivados de cobertura, neto	-	1,716,933,474
Gastos administrativos	1,303,965,195	1,178,534,374
Total gastos	¢ <u>5,014,354,683</u>	<u>5,497,572,775</u>

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.255.038.944 (¢1.098.740.687 en el 2014).

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢62.396.881 (¢55.102.744 en el 2014).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	¢ 1,377,715,959	1,231,717,035
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	24,289,804,499	21,795,573,342
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del país	746,507,565	800,654,652
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del exterior	3,687,703,615	7,965,805,961
Documentos de cobro inmediato	45,389,550	103,840,091
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	<u>1,908,723,163</u>	<u>3,334,882,194</u>
Total disponibilidades	¢ <u><u>32,055,844,351</u></u>	<u><u>35,232,473,275</u></u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en instrumentos financieros han sido registradas como inversiones disponibles para la venta, y se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibles para la venta	¢ 10,821,533,905	8,073,693,818
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados	<u>16,826,762</u>	<u>1,201,531</u>
Sub total	10,838,360,667	8,074,895,349
Productos por cobrar	<u>71,599,159</u>	<u>26,319,525</u>
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u><u>10,909,959,826</u></u>	<u><u>8,101,214,874</u></u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2015		2014		
<u>Disponibles para la venta:</u>					
<i>Emisor del país:</i>					
Banco Central	¢	1,850,000,000	17.1%	1,200,000,000	14.9%
Gobierno		6,673,421,774	61.7%	4,614,199,998	57.2%
Bancos privados		111,426,126	1.0%	12,137,213	0.2%
Sector público no financiero		106,247,387	1.0%	114,116,607	1.4%
Sub total		<u>8,741,095,287</u>		<u>5,940,453,818</u>	
<i>Emisor del exterior:</i>					
Gobierno		2,080,438,618	19.2%	-	0.0%
Bancos privados		-	0.0%	2,133,240,000	26.4%
Sub total		<u>2,080,438,618</u>		<u>2,133,240,000</u>	
Total	¢	<u>10,821,533,905</u>	100.0%	<u>8,073,693,818</u>	100.0%
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados		16,826,762		1,201,531	
Productos por cobrar		71,599,159		26,319,525	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>10,909,959,826</u>		<u>8,101,214,874</u>	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

8. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015							
	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total	
<u>Costo:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2015	¢	2,508,052,771	992,752,157	438,552,252	4,621,420	3,455,500	3,947,434,100
Adiciones		1,593,530	90,071,447	112,734,572	-	-	204,399,549
Retiros		-	(1,062,458)	(27,866,031)	(4,621,420)	-	(33,549,909)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>2,509,646,301</u>	<u>1,081,761,146</u>	<u>523,420,793</u>	<u>-</u>	<u>3,455,500</u>	<u>4,118,283,740</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2015		405,383,006	366,893,825	245,003,461	4,621,420	592,413	1,022,494,125
Gasto por depreciación		71,873,375	107,395,505	64,143,893	-	345,550	243,758,323
Pérdida por deterioro		-	71,592	511,366	-	-	582,958
Retiros		-	(1,062,458)	(27,866,031)	(4,621,420)	-	(33,549,909)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>477,256,381</u>	<u>473,298,464</u>	<u>281,792,689</u>	<u>-</u>	<u>937,963</u>	<u>1,233,285,497</u>
Saldo neto:							
31 de diciembre de 2015	¢	<u>2,032,389,920</u>	<u>608,462,682</u>	<u>241,628,104</u>	<u>-</u>	<u>2,517,537</u>	<u>2,884,998,243</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2014					
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2014	¢	2,506,897,190	787,385,030	316,052,200	4,621,420	3,455,500	3,618,411,340
Adiciones		1,155,581	205,715,893	144,544,194	-	-	351,415,668
Retiros		-	(348,766)	(22,044,142)	-	-	(22,392,908)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>2,508,052,771</u>	<u>992,752,157</u>	<u>438,552,252</u>	<u>4,621,420</u>	<u>3,455,500</u>	<u>3,947,434,100</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2014		323,987,406	278,626,944	215,416,125	4,467,372	246,863	822,744,710
Gasto por depreciación		72,204,026	88,467,421	51,028,152	154,048	345,550	212,199,197
Pérdida por deterioro		9,191,574	148,226	603,326	-	-	9,943,126
Retiros		-	(348,766)	(22,044,142)	-	-	(22,392,908)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>405,383,006</u>	<u>366,893,825</u>	<u>245,003,461</u>	<u>4,621,420</u>	<u>592,413</u>	<u>1,022,494,125</u>
Saldo neto:							-
31 de diciembre de 2014	¢	<u>2,102,669,765</u>	<u>625,858,332</u>	<u>193,548,791</u>	<u>-</u>	<u>2,863,087</u>	<u>2,924,939,975</u>

9. Activos intangibles

El movimiento durante los períodos 2015 y 2014, de los activos intangibles (sistemas de información y licencias), se detallan como sigue:

	2015	2014
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 694,136,561	546,719,349
Adiciones	52,863,701	147,417,212
Retiros	(7,988,094)	-
Saldos al final del año	<u>739,012,168</u>	<u>694,136,561</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	554,108,886	503,860,862
Gasto por amortización	71,301,249	50,248,024
Retiros	(7,988,095)	-
Saldos al final del periodo	<u>617,422,040</u>	<u>554,108,886</u>
Al 31 de diciembre	¢ <u>121,590,128</u>	<u>140,027,675</u>

10. Obligaciones financierasa) *Obligaciones con el público*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público a la vista y a plazo por monto y cantidad se detallan como sigue:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	8,650	¢ 27,461,683,057	1,377	¢ 81,212,310,009	10,027	¢ 108,673,993,066
Otras obligaciones con el público	423	264,710,350	2	87,387,178	425	352,097,528
	<u>9,073</u>	<u>¢ 27,726,393,407</u>	<u>1,379</u>	<u>¢ 81,299,697,187</u>	<u>10,452</u>	<u>¢ 109,026,090,594</u>

Al 31 de diciembre de 2014						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	6,710	¢ 20,851,492,074	896	¢ 54,144,469,387	7,606	¢ 74,995,961,461
Otras obligaciones con el público	347	428,625,777	3	97,522,667	350	526,148,444
	<u>7,057</u>	<u>¢ 21,280,117,851</u>	<u>899</u>	<u>¢ 54,241,992,054</u>	<u>7,956</u>	<u>¢ 75,522,109,905</u>

El Banco recibe depósitos a la vista tanto en colones como en US dólares. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2015, oscilaron entre un 0,10% y un 0,45% en US dólares (entre un 0,10% y un 0,45% en el 2014) y entre 1% y un 3% en colones (entre un 1% y un 3% en el 2014). Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2015, oscilaron entre 0,15% y 2% en US dólares (entre un 0,15% y un 2% en el 2014) y entre 0,5% y 3% en colones (entre un 0,5% y un 3% en el 2014). Las captaciones a plazo se realizan por medio de certificados de inversión tanto en colones como en US dólares, las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2015, oscilaron entre 0,90% y 3,25% en US dólares (entre 1% y 3,35% en el 2014) y entre 3% y 6% en colones (entre 4% y 6,50% en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2015	2014
Cuentas corrientes	¢ 24,832,263,154	19,848,466,821
Cuentas de ahorro	1,527,322,179	398,103,424
Captaciones a plazo vencidas	511,644,324	604,921,829
Depositos Overnigth	590,453,400	-
Giros y transferencias por pagar	144,203,056	276,324,177
Cheques de gerencia	111,361,573	137,289,976
Cobros anticipados por tarjetas crédito	9,145,721	15,011,624
Certificado de inversion	81,212,310,009	54,144,469,387
Otras obligaciones	87,387,178	97,522,667
	<u>109,026,090,594</u>	<u>75,522,109,905</u>
Cargos financieros por pagar	1,115,539,036	581,831,801
Total captaciones con el público	¢ <u>110,141,629,630</u>	<u>76,103,941,706</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) *Obligaciones con entidades*

Las obligaciones con entidades a la vista y a plazo, por monto y cantidad se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	13	¢ 2,427,802,106	48	¢ 97,166,032,479	61	¢ 99,593,834,585
Otras obligaciones con entidades	-	-	6	19,915,915,433	6	19,915,915,433
	13	¢ 2,427,802,106	54	¢ 117,081,947,912	67	¢ 119,509,750,018

Al 31 de diciembre de 2014						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	13	¢ 3,842,622,143	54	¢ 85,543,458,107	67	¢ 89,386,080,250
Entidades estatales	-	-	3	2,258,065,498	3	2,258,065,498
Otras obligaciones con entidades	-	-	9	36,580,307,232	5	36,580,307,232
	13	¢ 3,842,622,143	66	¢ 124,381,830,837	75	¢ 128,224,452,980

Las obligaciones con entidades a plazo están compuestas principalmente por préstamos con entidades financieras del exterior en US dólares en un 73%, organismos internacionales en un 17% y captaciones a plazo en un 10% (en el 2014 las obligaciones con entidades financieras en US dólares estaban compuestas principalmente por entidades financieras del exterior en un 69%, organismos internacionales en un 15%, entidades financieras del país en un 2%, captaciones a plazo en un 14%), con tasas de interés que oscilan entre 2,56%, y 6% en US dólares y con plazos entre 6 meses y 10 años al 31 de diciembre 2015 (entre 1,93%, y 4,25% en dólares y entre 8,3% y 8,45% en colones con plazos entre 6 meses y 6.5 años al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2015	2014
Cuentas corrientes	¢ 2,427,802,106	3,842,622,143
Certificado de inversión	11,612,349,142	17,128,702,050
Obligaciones con entidades financieras	85,553,683,337	88,227,637,498
Otras obligaciones	19,915,915,433	19,025,491,289
	119,509,750,018	128,224,452,980
Cargos financieros por pagar	514,729,110	484,533,999
Total obligaciones con entidades	¢ 120,024,479,128	128,708,986,979

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas corresponden a un préstamo subordinado por un total de US\$14 millones contraído durante el periodo 2015, con una entidad financiera del exterior, devengando una tasa de interés del 6%, con un plazo de ocho años.

12. PatrimonioCapital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene un capital social por la suma de ¢25.330.747.318. El capital social está conformado por 48.847.140 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

El Banco celebró el 23 de febrero de 2015, una sesión de Junta Directiva en la que se ratifica y acuerda aumentar el capital social por la suma de ¢2.608.375.318, mediante la capitalización de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014. Este aporte fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 7 del acta de la sesión 1178-2015 celebrada el 29 de junio del 2015, mediante oficio CNS-1178/07 del 1º de julio del 2015.

13. Ingreso financiero por cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2015	2014
Ingresos por sobregiros en cuentas corrientes	¢ 21,491	120,118
Ingreso por cartera crédito vigente	12,546,499,988	10,081,979,417
Ingreso por cartera crédito vencida y cobro judicial	1,415,998,388	1,374,786,780
Ingresos por tarjetas de crédito	340,347,374	259,796,798
Ingresos por préstamos banca estatal	30,498,759	19,303,464
	¢ <u>14,333,366,000</u>	<u>11,735,986,577</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2015		
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Neto</u>
Por disponibilidades	¢ 1,476,326,809	1,506,581,517	(30,254,708)
Por depósitos a plazo e inversiones en valores	462,815,937	503,621,897	(40,805,960)
Por credito vigentes	8,936,238,699	8,797,300,314	138,938,385
Por credito vencidos y en cobro judicial	693,026,704	1,032,197,191	(339,170,487)
Otras cuentas por cobrar	2,184,500	1,314,003	870,497
Por obligaciones con el público	4,777,608,947	4,670,341,167	107,267,780
Por otras obligaciones financieras	5,487,545,109	5,306,653,210	180,891,899
Por cuentas por pagar y provisiones	15,141,488	19,690,074	(4,548,586)
Por obligaciones subordinadas	228,799,222	290,747,263	(61,948,041)
	¢ <u>22,079,687,415</u>	<u>22,128,446,636</u>	<u>(48,759,221)</u>
Otros Pasivos	102,806,349	80,644,414	22,161,935
Otros Activos	18,730,306	17,119,003	1,611,303
Total	¢ <u>22,201,224,070</u>	<u>22,226,210,053</u>	<u>(24,985,983)</u>

	31 de diciembre		
	2014		
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Neto</u>
Por disponibilidades	¢ 3,862,304,156	2,644,082,480	1,218,221,676
Por depósitos a plazo e inversiones en valores	749,351,648	617,872,228	131,479,420
Por credito vigentes	30,491,179,061	20,768,041,728	9,723,137,333
Por credito vencidos y en cobro judicial	4,087,972,398	3,029,553,578	1,058,418,820
Otras cuentas por cobrar	14,501,419	19,243,409	(4,741,990)
Por obligaciones con el público	9,839,771,408	13,926,648,863	(4,086,877,455)
Por otras obligaciones financieras	13,380,167,155	19,702,865,133	(6,322,697,978)
Por cuentas por pagar y provisiones	95,981,497	75,253,931	20,727,566
	¢ <u>62,521,228,742</u>	<u>60,783,561,350</u>	<u>1,737,667,392</u>
Otros Pasivos	225,863,729	271,620,932	(45,757,203)
Otros Activos	65,192,987	42,451,871	22,741,116
Total	¢ <u>62,812,285,458</u>	<u>61,097,634,153</u>	<u>1,714,651,305</u>

15. Gastos financieros por obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2015	2014
Gasto por captaciones a la vista	¢ 138,826,244	104,653,603
Gastos por captaciones a plazo	3,103,976,333	2,002,777,657
	¢ <u>3,242,802,577</u>	<u>2,107,431,260</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	33,707,145	57,902,769
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		4,050,864,661	3,272,710,050
Gastos por obligaciones con entidades no financieras		834,822,837	888,630,398
	¢	<u>4,919,394,643</u>	<u>4,219,243,217</u>

17. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos se detallan como sigue:

<u>Gastos de personal</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y bonificaciones al personal permanente	¢	1,907,447,836	1,705,974,061
Remuneraciones a directores y fiscales		4,276,996	5,307,416
Viáticos		12,717,219	11,643,283
Decimotercer sueldo		273,199,909	233,925,214
Vacaciones		81,871,484	72,635,115
Cargas sociales patronales		484,943,320	425,918,445
Refrigerios		16,783,452	15,274,611
Vestimenta		1,568,527	3,873,259
Capacitación		10,824,435	11,387,122
Seguros para el personal		127,586,855	98,053,001
Mantenimiento de bienes para uso del personal		1,285,050	1,191,500
Fondo de Capitalización Laboral		62,396,881	55,102,744
Otros gastos de personal		29,319,488	33,921,538
Total gastos de personal		<u>3,014,221,452</u>	<u>2,674,207,309</u>

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Otros gastos de administración

Gastos por servicios externos	422,199,181	372,400,955
Gastos de movilidad y comunicaciones	108,430,397	99,800,821
Gastos de infraestructura	875,306,617	712,651,957
Gastos generales	749,241,074	721,860,209
Total otros gastos de administración	<u>2,155,177,269</u>	<u>1,906,713,942</u>
Total gastos administrativos	¢ <u>5,169,398,721</u>	<u>4,580,921,251</u>

18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la diferencia entre gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢	166,085,786	229,769,625
Mas:			
Gastos no deducibles		95,576,522	231,758,441
Menos:			
Ingresos no gravables		77,364,204	291,802,282
Impuesto sobre la renta	¢	<u>184,298,104</u>	<u>169,725,784</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos	¢ -	2,056,197	(2,056,197)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta	-	3,254,461	(3,254,461)
	¢ <u>-</u>	<u>5,310,658</u>	<u>(5,310,658)</u>

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos	¢ -	8,149,123	(8,149,123)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta	1,783,505	-	1,783,505
	¢ <u>1,783,505</u>	<u>8,149,123</u>	<u>(6,365,618)</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

19. Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que asciende a la suma de ¢332.389.066 (¢536.555.667 de ganancia en el 2014). La cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 46.386.270 al 31 de diciembre de 2015 y 43.925.399 al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2015	2014
Utilidad neta	¢ 369,321,185	596,172,964
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reserva legal	332,389,066	536,555,667
Cantidad promedio de acciones comunes	46,386,270	43,925,399
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>7.17</u>	<u>12.22</u>

20. Cuentas contingentes y cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantenía cuentas contingentes y de orden según se detalla a continuación:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Cuentas contingentes	
		2015	2014
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas	¢	4,232,016,039	4,006,422,123
Cartas de crédito emitidas no negociadas		531,940,000	533,310,000
Créditos pendientes de desembolsar		8,260,202,592	3,044,398,140
Líneas de crédito de utilización automática		3,959,560,372	4,358,288,101
Instrumentos financieros derivados		22,398,150,834	21,358,472,875
	¢	<u>39,381,869,837</u>	<u>33,300,891,239</u>

		Cuentas de orden	
		2015	2014
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	8,919,151,406	7,475,314,429
Garantías recibidas en poder de terceros		211,630,660,898	205,224,589,221
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		18,242,568,796	15,881,245,279
Cuentas castigadas		303,995,854	247,842,850
Productos por cobrar en suspenso		48,390,053	28,263,579
Otras cuentas de registro		88,750,239,605	71,532,423,513
Administración créditos en comisión confianza		35,755,322,588	38,894,965,791
	¢	<u>363,650,329,200</u>	<u>339,284,644,662</u>

La Administración de créditos en comisión de confianza, se origina por el servicio de la administración de cartera de crédito que Banco General (Costa Rica), S.A. le brinda a Banco General, S.A. Panamá (Casa Matriz), mediante acuerdo suscrito entre las partes. Este servicio genera comisiones mensuales asociadas a la administración de la cartera, nuevos desembolsos y supervisión del portafolio.

21. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo y en mercado interbancario de liquidez, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2015	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	30,147,121,188	30,147,121,188
Inversiones en instrumentos financieros	¢	10,909,959,826	10,909,959,826
Cartera de crédito	¢	220,694,088,320	223,665,592,695
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista	¢	27,726,393,407	27,726,393,407
Depositos a plazo	¢	82,415,236,223	82,802,259,919
Obligaciones con entidades:			
A la vista	¢	2,427,802,106	2,427,802,106
A plazo	¢	117,596,677,023	114,220,039,117
Obligaciones subordinadas:	¢	7,543,973,080	7,927,198,497
		Al 31 de diciembre de 2014	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	31,897,591,082	31,897,591,082
Inversiones en instrumentos financieros	¢	8,101,214,874	8,101,214,874
Cartera de crédito	¢	187,454,437,720	189,935,957,661
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista	¢	21,280,117,851	21,280,117,851
Depositos a plazo	¢	54,823,823,855	54,899,397,464
Obligaciones con entidades:			
A la vista	¢	3,842,622,143	3,842,622,143
A plazo	¢	124,866,364,836	125,206,964,605

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable es el siguiente:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2015	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	8,971,533,905	
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		1,850,000,000	1
Activo por instrumentos financieros derivados		16,826,762	
	¢	<u>10,838,360,667</u>	
Pasivos financieros:			
Pasivo por instrumentos financieros derivados	¢	<u>-</u>	
		Al 31 de diciembre de 2014	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	6,873,693,818	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		1,200,000,000	
	¢	<u>8,073,693,818</u>	
Pasivos financieros:			
Pasivo por instrumentos financieros derivados	¢	<u>-</u>	1

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

22. Instrumentos financieros derivados

Durante los años 2015 y 2014, el Banco ha adquirido contratos de cobertura cambiaria tipo “Contratos a plazo o forward” cuya finalidad es proteger al Banco del efecto en resultados de la posición larga en US dólares, ante fluctuaciones del tipo de cambio del colón versus el US dólar. Estas coberturas generaron ganancias netas realizadas en el periodo 2015 por la suma de ¢39.375.942 y no realizadas por ¢16.826.762 (en el 2014, estas coberturas generaron pérdidas netas realizadas por la suma de ¢1.718.135.005 y ganancias no realizadas por ¢1.202.531).

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el mes de diciembre de 2015 y 2014, se estableció un contrato tipo “Contrato a plazo o forward” con fecha de transacción 30/12/2015 (30/12/2014 en el 2014) y fecha de vencimiento el 29/01/2016 (30/01/2015 en el 2014), con un valor nominal de ¢22.398.150.834 y ¢21.358.472.878 respectivamente.

23. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, ¢224.090.817 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢190.969.966 en el 2014), correspondientes al alquiler de once locales, donde están ubicadas las sucursales y cajeros automáticos (diez locales en el 2014).

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2015	2014
	<hr/>	<hr/>
Menos de un año	¢ 204,840,783	196,703,061
Entre uno y cinco años	510,578,333	418,253,784
Más de cinco años	119,640,500	178,480,413
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	¢ 835,059,616	793,437,258

24. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no ha ejercido el negocio de fideicomisos.

25. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2014.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

6. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

7. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

8. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

9. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasó a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

10. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

11. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

12. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

13. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

14. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

15. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requiere una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

16. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

17. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y es aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

18. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

19. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

20. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

21. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

22. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

23. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

24. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta vigente a partir del 1 de enero de 2013, y podía aplicarse en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

25. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

26. CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

27. CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

28. CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

29. La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

30. CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

31. CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(Continúa)

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.